

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 199

Impreso el día 29 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE FAMILIAS, NIÑEZ Y JUVENTUDES

SUMARIO: **Trabajo** y compromiso sostenido de la Asociación Civil ANIDAR, en el proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes. Expresión de beneplácito. **Reyes, Caparros, Camaño, Hein y Berisso.** (2.312-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familias, Niñez y Juventudes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Reyes y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por el trabajo y el compromiso sostenido de la Asociación Civil ANIDAR; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trabajo y el compromiso sostenido de la Asociación Civil ANIDAR, donde sus integrantes y voluntarios/as se dedican a informar y orientar a las familias y demás estamentos de la comunidad, durante todo el proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes con acompañamiento profesional permanente en un entorno de contención y calidez.

23 de octubre de 2020.

Roxana N. Reyes. – Laura Russo. – Alicia Fregonese. – Camila Crescimbeni. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Francisco Guevara. – Walberto E. Allende. – Claudia A. Bernazza. – Sofía Brambilla. – Nilda M. Carrizo. – Gabriela Cerruti. – Estela Hernández. – María de las Mercedes Joury. – Jimena Latorre. – Silvia G. Lospennato. – Claudia G.

Márquez. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Victoria Morales Gorleri. – Flavia Morales. – Patricia Mounier. – Rosa R. Muñoz. – Claudia Najul. – María G. Parola. – Estela M. Regidor Belledone. – Victoria Rosso. – David P. Schlereth. – Ayelén Sposito. – Mariana Stilman. – Liliana P. Yambrún.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familias, Niñez y Juventudes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Reyes y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito por el trabajo y el compromiso sostenido de la Asociación Civil ANIDAR, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo expuesto, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Roxana N. Reyes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el trabajo y el compromiso sostenido de la Asociación Civil ANIDAR, donde sus integrantes y voluntarios/as se dedican a informar y orientar a las familias y demás estamentos de la comunidad, durante todo el proceso de adopción de niñas, niños y adolescentes con acompañamiento profesional permanente en un entorno de contención y calidez.

Roxana N. Reyes. – Hernán Berisso. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gustavo R. Hein.